DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8603
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015IE2152

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: Johanna Catherine Fagua Tuberquia				**SOLICITANTE:** Comunidad
COE:	25	**MOVIL:**	5	
FECHA:	25 de Agosto de 2015	**HORA:**	9:00PM	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 68 B N° 69 A - 35	**ÁREA DIRECTA:**			150m²		
SECTOR CATASTRAL:	Bellavista Occidental	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			12		
UPZ:	26- Las Ferias	***FAMILIAS***	2	***ADULTOS***	10	***NIÑOS***	2
LOCALIDAD:	10-Engativá	***PREDIOS EVALUADOS***			1		
CHIP:	AAA0059ZPEA	***DOCUMENTO REMISORIO***			CR-21914		

ACLARACION

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES:

El Sector Donde se encuentra el predio de la Carrera 68 B N° 69 A-35, pertenece al Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta condición de Amenaza por procesos de remoción en masa ni por inundación.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

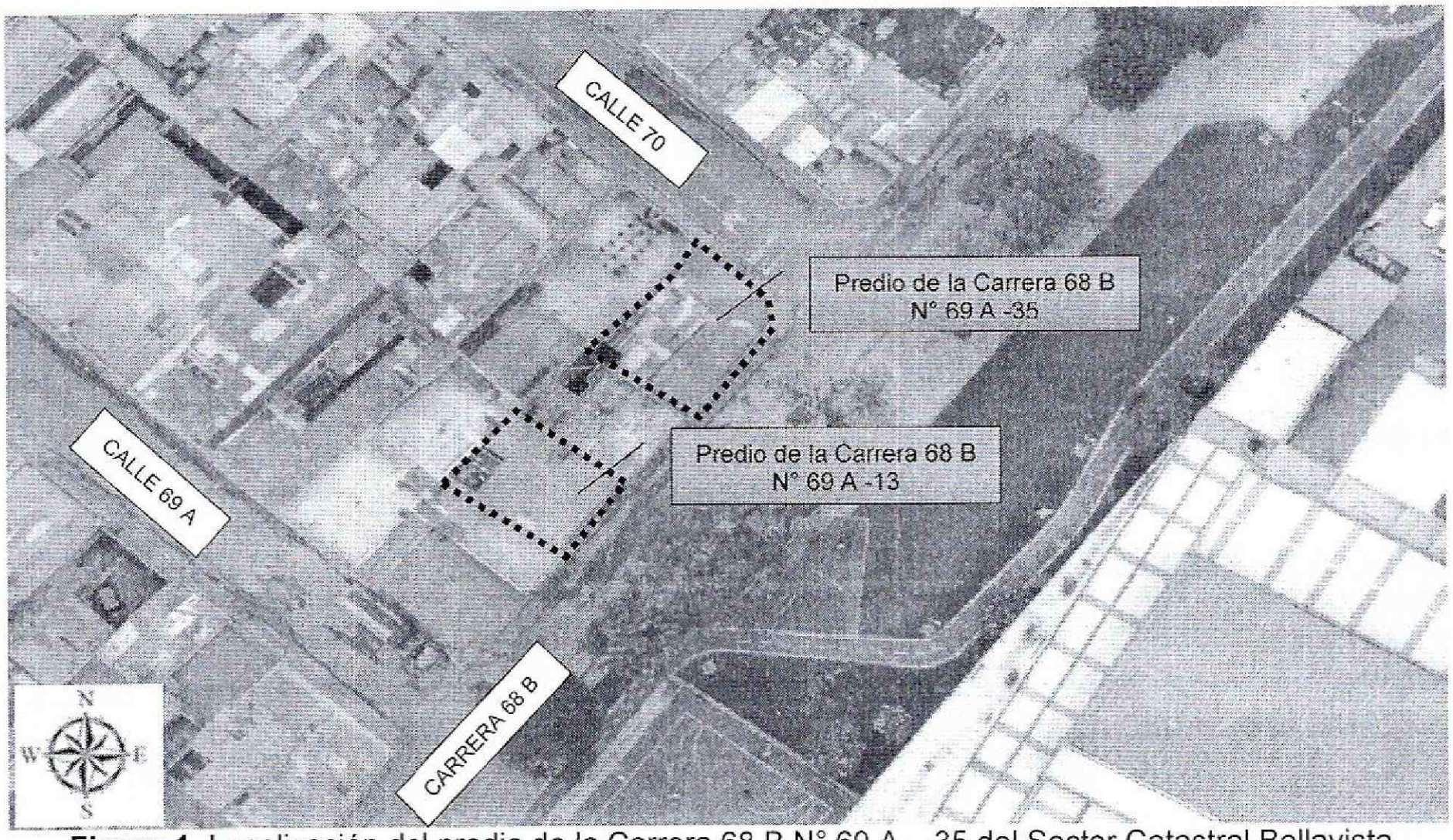

Figura 1. Localización del predio de la Carrera 68 B N° 69 A – 35 del Sector Catastral Bellavista Occidental de la Localidad de Engativá.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 25 de Agosto de 2015, se realiza verificación desde el exterior a los predios que se ubican sobre la Carrera 68 B, entre calle 69 A y calle 70 A, donde se emplazan viviendas de 2 a 4 niveles, construidas en muros de carga en mampostería, con entrepiso en entramado en madera y cubierta en concreto y/o tejas de asbesto cemento, con edad estimada de construcción superior a los 15 años, viviendas que en términos generales no evidencian afectaciones que comprometan la estabilidad estructural y habitabilidad.

En la verificación realizada al predio de la Carrera 68 B N° 69 A – 35, se evidencian en los muros perimetrales y muros divisorios del costado sur-occidental grietas de tendencia longitudinal con aberturas que oscilan entre 1 y 2 milímetros y longitudes que varían desde los 20 centímetros y 1.50 metros. Así mismo, se observa en las áreas del primer nivel de dicho costado, pérdida de horizontalidad del piso (fotografías 2, 3, 4, 5).

En el predio de la Carrera 68 B N° 69 A – 13, se emplaza una vivienda de uso residencial y comercial; en el muro perimetral de la fachada se evidencia una grieta de tendencia longitudinal de 3 milímetros de abertura y una longitud de 1 metro, el ingreso a la vivienda no fue posible, por lo que no se pudo verificar la condición al interior de la misma.

La Carrera 68 B, en el tramo comprendido entre la calle 69 A y la Calle 70, presenta un deterioro

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

de la capa de rodadura que la conforma, correspondiente en hundimientos y levantamientos de la capa asfáltica.

Según lo que manifiestan los habitantes del sector, las afectaciones que se han presentado en las viviendas y sobre la calzada de la Carrera 68 B, se presentaron después de la rotura y reparación de la red de acueducto y/o alcantarillado, sin embargo dicha situación con base a la inspección visual no es posible precisar.

Las posibles causas por las cuales se pueden estar presentando las lesiones de las viviendas, se encuentran las deficiencias constructivas y la vetustez de las mismas.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografia 1. Vista desde el costado norte, donde se observa la fachada del predio de la Carrera 68 B N° 69 A – 35 y de la Carrera 68 B y Calle 70, Localidad de Engativá.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

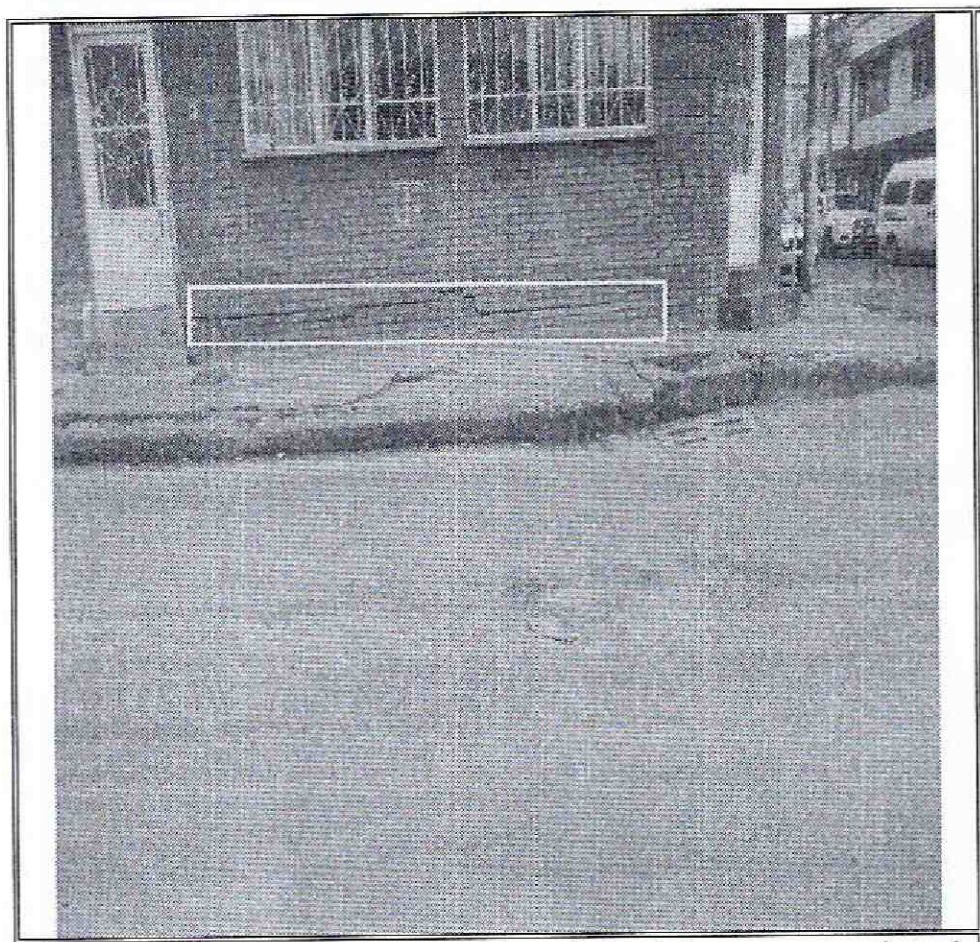

Fotografia 2: Se evidencia la grieta del muro permietral del costado sur-occidental, en el predio de la Carrera 68 B N° 69 A – 35.

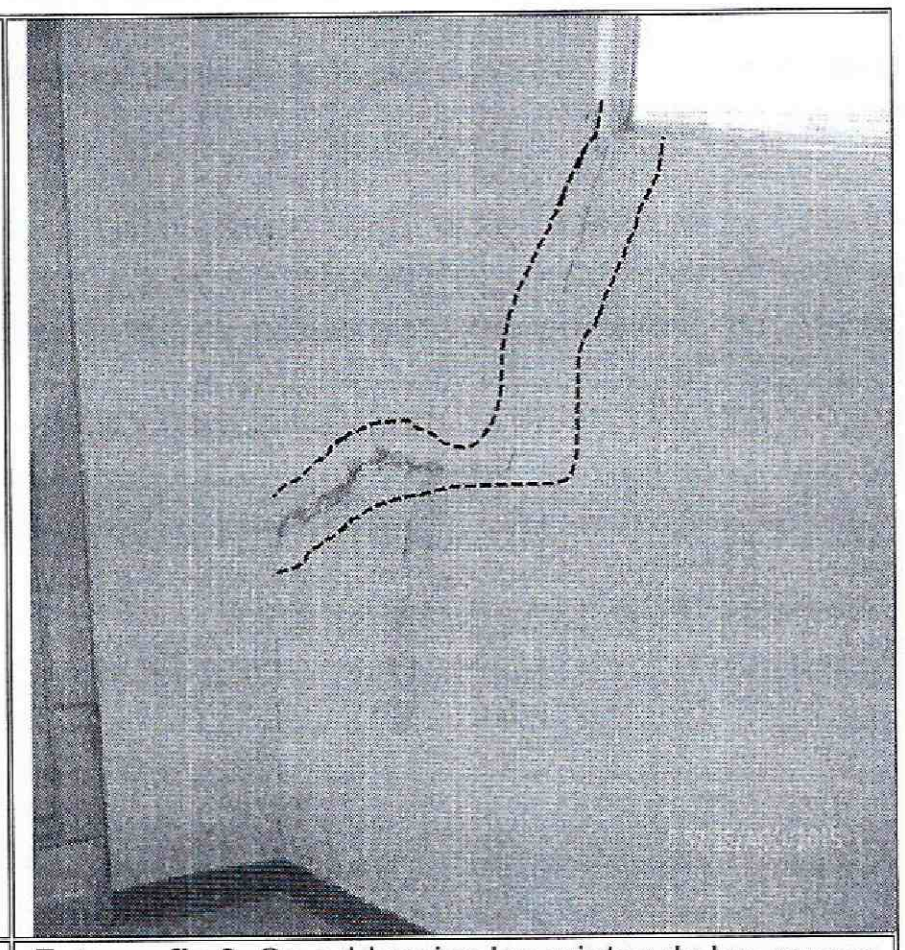

Fotografia 3: Se evidencian las grietas de los muros permietrales y divisorios del costado sur-occidental, en el predio de la Carrera 68 B N° 69 A – 35.

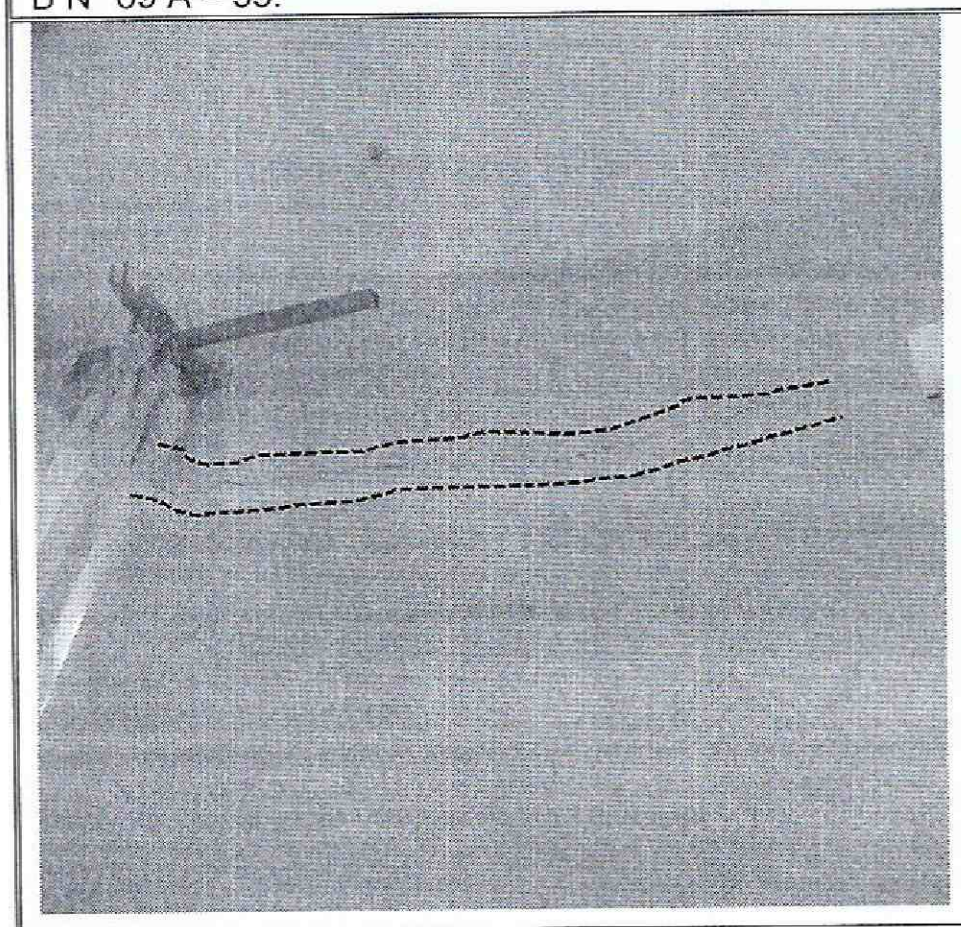

Fotografia 4 : Se evidencian las grietas de los muros permietrales y divisorios del costado sur-occidental, en el predio de la Carrera 68 B N° 69 A – 35.

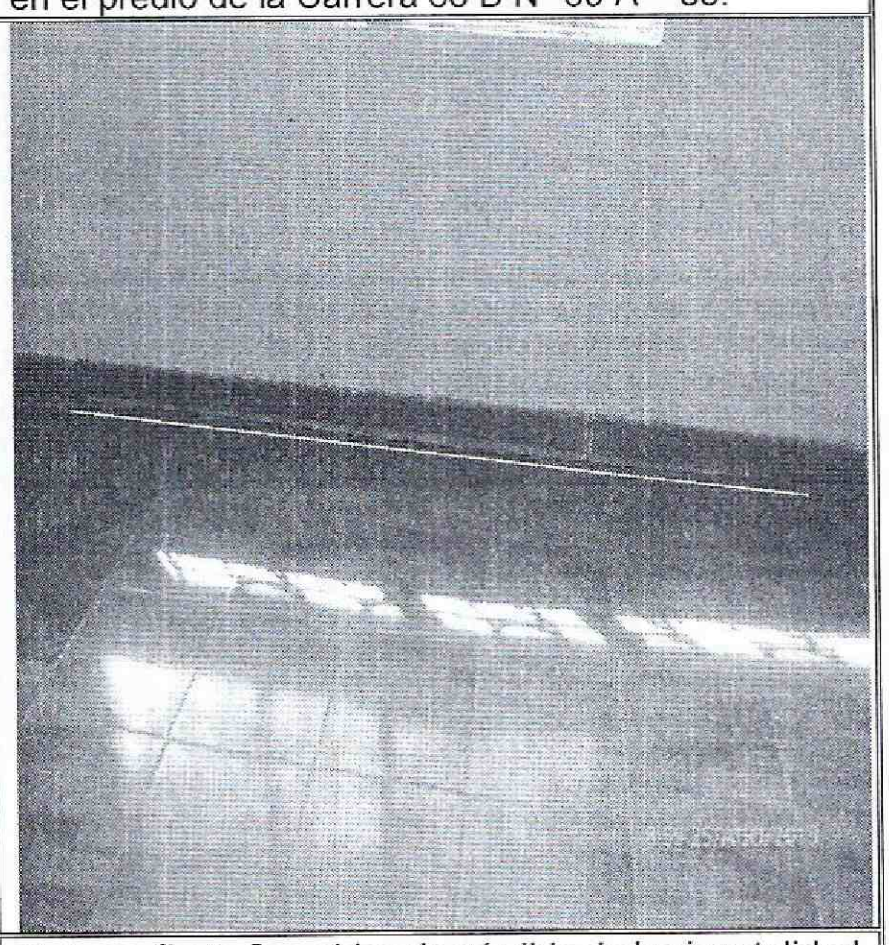

Fotografia 5: Se evidencia pérdida de horizontalidad del piso de las áreas que se ubican al costado sur-occidental, en el predio de la Carrera 68 B N° 69 A – 35.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografia 6 : Vista desde el costado norte, donde se observa la fachada del predio de la Carrera 68 B N° 69 A – 13 y del deterioro de la vía de la Carrera 68 B, Localidad de Engativá.

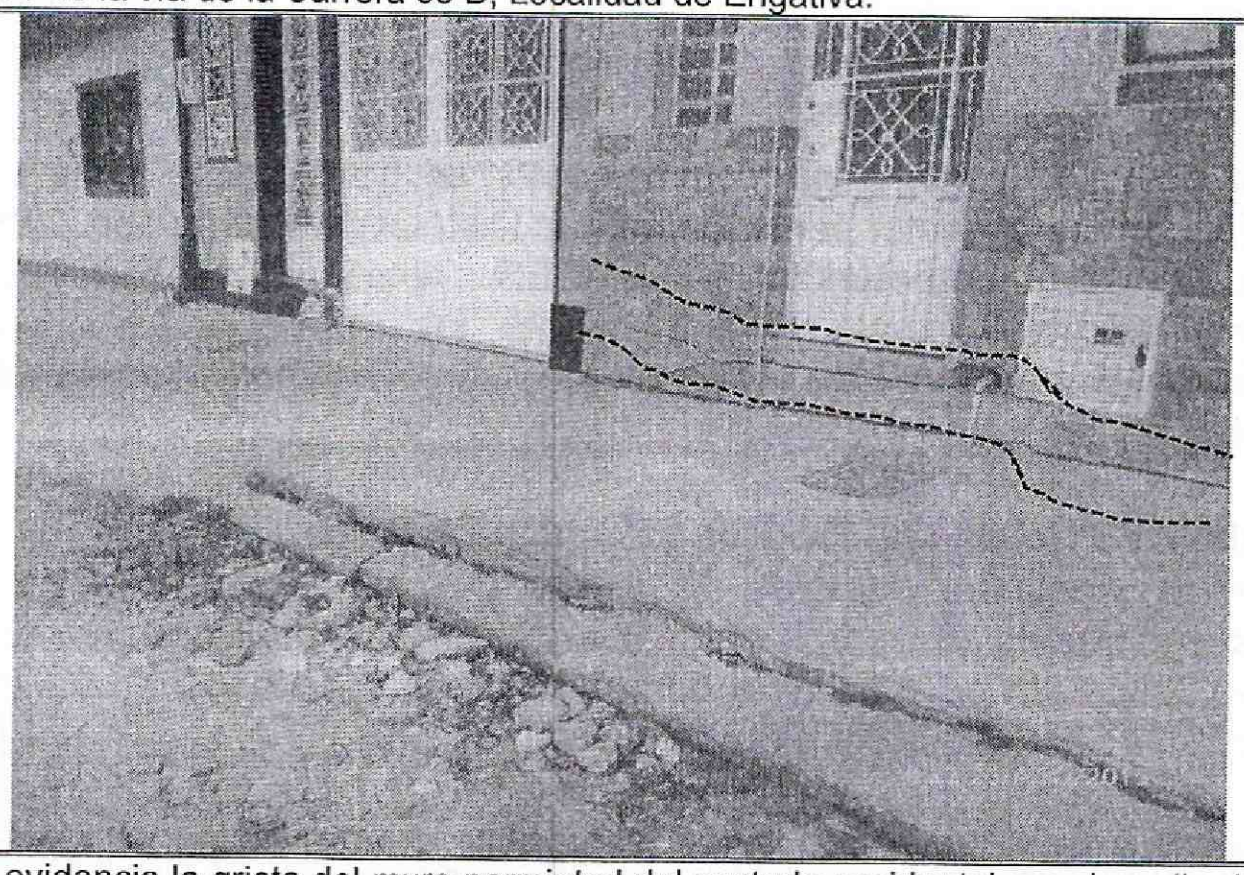

Fotografia 7: Se evidencia la grieta del muro permietral del costado occidental, en el predio de la Carrera 68 B N° 69 A – 13.

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento de las afectaciones evidenciadas de las viviendas emplazadas en los predios Carrera 68 B N° 69 A – 35 y Carrera 68 B N° 69 A – 13, en la Localidad de Engativá.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de las viviendas emplazadas en los predios Carrera 68 B N° 69 A – 35 y Carrera 68 B N° 69 A – 13, en la Localidad de Engativá.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas emplazadas en los predios Carrera 68 B N° 69 A – 35 y Carrera 68 B N° 69 A – 13, en la Localidad de Engativá, no se encuentran comprometidas en la actualidad, por las grietas evidenciadas en los muros perimetrales y divisorios. Sin embargo es probable que las viviendas puedan presentar aumento de las afectaciones ante la acción de cargas dinámicas (sismo, vibraciones u otros), teniendo en cuentan el deterior de la vía de la Carrera 68 B.

- La funcionalidad de la vía de la Carrera 68 B en el tramo comprendido entre la Calle 70 y Calle 69 A, no se encuentra comprometida en la actualidad, a pesar de las afectaciones que existen en las misma.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no tiene dentro de sus competencias, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo).

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas y que se escapan del alcance del presente documento. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de los predios localizados sobre la Carrera 68 B, en el tramo comprendido entre la Calle 69 A y Calle 70, en especial, los predios emplazados en la Carrera 68 B N° 69 A – 35 y Carrera 68 B N° 69 A – 13, en la Localidad de Engativá, implementar las obras propias de mantenimiento y reforzamiento estructural, con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.
- Al responsable y/o responsables del predio emplazado en la Carrera 68 B N° 69 A – 35 y Carrera 68 B N° 69 A – 13, en caso de requerir un estudio más detallado por las afectaciones que se están presentando, realizar un estudio de patología y vulnerabilidad estructural (interacción suelo-estructura), con el apoyo de personal idóneo y garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB, desde su competencia, realizar verificación de las redes de acueducto y/o alcantarillado del tramo de la Carrera 68 B entre Calle 69 A Y 70 A, con el fin de determinar si las redes del sector, están presentando algunas deficiencias, que puedan estar generando afectaciones al suelo donde se emplazan los predios anteriormente mencionados.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: 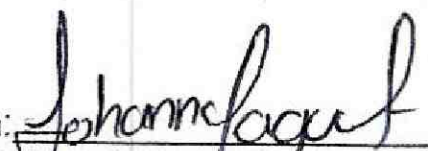 Nombre: JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202181705CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co